

INTERPRETARIADO EN IDIOMA INGLÉS (Plan 10)

“CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE LENGUA A (CASTELLANA) II”

Profesores:

Profesor Titular: Pablo Canavessi

Profesor Adjunto: Nicolás Perrone

2024

1. CARRERA: Interpretariado en Idioma Inglés**2. ASIGNATURA: Civilización de Países de la Lengua A (Castellana) II****Comisión: TMA/TNA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesor titular: Pablo Canavessi******Profesor adjunto: Nicolás Perrone***

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia propone el abordaje del Siglo XX en América Latina a través del análisis de los cambios, continuidades y transiciones que atraviesan la historia de los distintos países y para lo que es necesario poner nuestra atención en ciertos fenómenos culturales y sociales. Se estudiarán las particularidades de cada realidad nacional con el fin de deducir la matriz cultural particular de la región y así facilitar la comprensión de la situación actual de Latinoamérica en un mundo complejo

5. OBJETIVOS:

Proponemos introducir a los estudiantes al pensamiento histórico y a la interpretación crítica del pasado a través del análisis de bibliografía específica que permita abordar los problemas del presente. Se espera que los alumnos logren identificar cambios y continuidades en los procesos históricos y los problemas comunes que marcaron la vida política, social y cultural de los países de la región sin perder de vista las especificidades de cada caso.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Colonización y conquista. La organización del dominio colonial. La crisis del orden colonial. Las revoluciones de independencia en América Latina. América Independiente. La consolidación de los Estados Nacionales y de las economías de exportación. La crisis de 1930 y la prosperidad de la posguerra. Revolución y autoritarismo. Restauración democrática en el Cono Sur y las políticas neoliberales.

7. CARGA HORARIA:**7.1. Carga horaria total: 96 horas.****7.2. Carga horaria semanal total: 3 horas.****7.3 Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: -**

8. UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD I: Formación y apogeo del orden oligárquico (1850-1930)

La consolidación de los estados nacionales. La inserción de las nuevas repúblicas en el mercado mundial. Las oligarquías y sus órdenes. La Guerra de la Triple Alianza y la Guerra del Pacífico. La independencia de Cuba y el imperialismo norteamericano. El orden conservador en Argentina. La primera república brasileña. El porfiriato y la revolución mexicana.

Carmagnani, Marcello, "Orden y progreso. La edad de oro del proyecto oligárquico" y "Civilización y barbarie. El arranque del proyecto oligárquico", en *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.

Mallon, Florencia, "Nationalist and Antistate Coalitions in the War of the Pacific: Junín and Cajamarca, 1879-1902", en STERN, Steve, *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean peasant World, 18th to 20th Centuries*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1987, pp. 232-279.

Bender, Thomas, "Un imperio entre los imperios" en *Historia de Estados Unidos: una nación entre naciones*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011.

Hora, Roy, "Trabajadores, protesta y orden oligárquico. Argentina, 1880-1900", en *Desarrollo Económico*, núm. 59, 2020, pp. 329-360.

Boris, Fausto, *Historia concisa de Brasil*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 125-164.

Katz, Friedrich, "México: la restauración de la república y el porfiriato, 1967-1910", en *Historia de América Latina. México, América Central y el caribe, c. 1870-1930*, Cambridge University Press-Crítica, Barcelona, 1998, pp. 13-77.

Knight, Alan, "Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917" en Brading, David, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 32-85.

Unidad II: La crisis del orden oligárquico y el surgimiento de los populismos latinoamericanos, (1914-1950)

La antesala de la dislocación: el impacto de la Primera Guerra Mundial y de la revolución rusa en América Latina. La caída de Wall Street y la mundialización de la crisis. La industrialización por sustitución de importaciones y sus consecuencias sociales. El populismo: un concepto problemático. El cardenismo en México. El varguismo en Brasil. El peronismo en Argentina.

Malamud, Carlos, "Economía y sociedad en la crisis del sistema oligárquico" y "La política en la crisis del sistema oligárquico", en *Historia de América*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

Knight, Alan, "México, c. 1930-1945", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. México y el caribe desde 1930*, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1998.

Devoto, Fernando y Boris, Fausto, *Argentina-Brasil, 1850-2000. Un ensayo de historia comparada*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

UNIDAD III: Guerra fría, revolución y dictaduras (1950-1980)

El surgimiento de un mundo bipolar. Los cambios de la política exterior norteamericana hacia el continente. La revolución boliviana. La revolución cubana y su influencia en América Latina. La década del sesenta en Argentina. La vía chilena al socialismo y su derrota. Las dictaduras en el Cono Sur. Las transiciones democráticas y el nuevo orden neoliberal.

Pérez Stable, Marifeli, “La revolución y el nacionalismo radical, 1959-1961” y “La revolución y el desarrollo inclusivo”, en *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*, Madrid, Colibrí, 1998, pp. 110-171.

Petinná, Vianni, “América Latina y la guerra fría temprana, 1946-1954” y “La revolución cubana: punto de inflexión de la Guerra Fría en América Latina”, en *Historia Mínima de la Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México, 2018, pp. 63-127.

Cosse, Isabella, “Marcas de origen: clase media, modernización y autoritarismo” en *Mafalda: historia social y política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014, pp. 23-61.

Winn, Peter, *La revolución chilena*, Santiago, LOM Ediciones, pp. 39-121.

Ansaldi, Waldo, “Matriuskas de terror: algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 27-51.

Boris, Fausto, *Historia concisa de Brasil*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Águila, Gabriela, *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2023.

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Evaluación, comprensión y análisis de los contenidos del curso para su futura profesión

10. METODOLOGÍA Y FORMA DE EVALUACIÓN:

10.1 RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA ANUAL:

MODALIDAD VIRTUAL.

La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades y con el porcentaje mínimo de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades y de asistencia en los encuentros sincrónicos tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrir** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos que no alcancen el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos deberán recurrir la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades y 75% de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus así como el 50% de presentismo

en los encuentros sincrónicos, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

11.2 EVALUACIONES PARCIALES:

11.2.1. Objetivos:

El objetivo de ambos exámenes parciales es evaluar los contenidos mínimos de la materia que le permitirán al alumno acceder al examen final. En estas instancias, se privilegiará la modalidad escrita con el objetivo de que los alumnos ejerciten tanto la comprensión de textos como la redacción.

11.2.2. Metodología:

Ambos parciales escritos y presenciales en los cuales se evaluarán los contenidos tratados a lo largo del curso. Estos incluirán preguntas orientadas a evaluar la comprensión general de los principales procesos y su relación intrínseca, como ejercicios de interpretación de fuentes escritas.

11.2. EVALUACIÓN FINAL:

11.2.1. Objetivos:

Que los alumnos logren integrar los contenidos vistos en el curso a partir de un ejercicio de interpretación y traducción de una fuente oral. Se persigue como objetivo central evaluar los contenidos del curso mediante un ejercicio íntimamente relacionado a su futura profesión.

11.2.2. Metodología:

El examen final será de carácter oral y presencial.